



PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD - BACHILLERATO Y CICLOS FORMATIVOS DISTRITO ÚNICO DE LA REGIÓN DE MURCIA CONSIDERACIONES Y NORMAS GENERALES 2014

ANTES DE LAS PRUEBAS

- Cuando firme en su Centro el resguardo de matrícula, compruebe sus datos personales y las materias que aparecen, especialmente la de modalidad que corresponde a la fase general. Preste atención a posibles confusiones entre Matemáticas II y Matemáticas para las CC Sociales II.
- Consulte la Convocatoria de Examen que puede encontrar en cualquiera de las direcciones:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6504&IDTIPO=100&RASTRO=c794\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=6504&IDTIPO=100&RASTRO=c794$m)
<http://www.um.es/web/vic-estudios/contenido/acceso/pau>
<http://www.upct.es/contenido/estudios/selectividad.php#>
- En particular, consulte la sede a la que está adscrito su centro e infórmese de su ubicación.
- La siguiente información, que se explica con más detalle en la Convocatoria de Examen, es de especial relevancia para los alumnos que realizan sólo la Fase Específica y se incorporan a las pruebas en los exámenes que se citan:
Los exámenes de las materias de arte (Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Diseño y Dibujo Artístico II) se realizan en la Sede 1.
Los exámenes de las materias de música (Lenguaje y Práctica Musical, Historia de la Música y la Danza y Análisis Musical II) se realizan en la Sede 3.
- Consulte también en la Convocatoria de Examen el material específico que debe llevar para los exámenes de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica, Diseño, Dibujo Artístico II, Dibujo Técnico II, Griego y Latín. Únicamente estará permitida la utilización de calculadoras no programables.
- No olvide llevar su D.N.I., los resguardos de matrícula y del pago de las tasas correspondientes, un lápiz (preferiblemente del número 2), goma y bolígrafo de tinta azul o negra.

MATERIAS CON EXÁMENES COINCIDENTES EN HORARIO

- Los alumnos matriculados en materias con exámenes coincidentes en horario, o los representantes de sus centros, deben contactar con el Vicepresidente de la correspondiente Sede durante la mañana del primer día de las pruebas, para que se les comunique cuál de los exámenes coincidentes deberán hacer en un horario distinto del establecido.

EN LAS PRUEBAS, ANTES DE LOS EXÁMENES

- Antes del primer examen habrá carteles que indicarán el primer y el último alumno, por orden alfabético, que se examinan en cada aula. Localice su aula y compruebe que su nombre aparece en el listado completo de la puerta. Espere a que se pase lista y siéntese donde se le indique.
- Si detecta algún error (nombre o DNI) en ese listado comuníquelo a la Vicepresidencia tras el examen, pues podría causar problemas en la identificación de su examen o en su tarjeta de calificaciones.
- Para el resto de exámenes se seguirá el mismo sistema de carteles con intervalos de apellidos; preste atención a que el cartel corresponda a la materia de la que usted se examina.

DURANTE LOS EXÁMENES

- Comience rellenando los datos de la cabecera, sin los que el examen sería anónimo. Escriba los datos completos con bolígrafo y marque además las casillas para el lector óptico (DNI y código de materia) preferiblemente con un lápiz del 2.
- Al principio del cuadernillo de respuestas indique la materia y la opción elegida.
- Cualquier marca, nombre o firma que permita identificarle podría dar lugar a la anulación del examen. Puede utilizar tinta negra o azul, pero no ambas en un mismo examen. Para enmendar errores puede usar líquido corrector en pequeñas cantidades o tachar.
- El papel de cada examen se limita a un cuadernillo de seis caras, dos de las cuales están marcadas al agua con la palabra borrador. Éstas pueden usarse para esquemas, cálculos, etc. pero lo que se escriba en ellas no será calificado. También puede usar como borrador las hojas de enunciados.
- No se podrá salir del aula hasta 60 minutos después del comienzo del ejercicio.
- Queda prohibido llevar teléfonos móviles u otros medios de telecomunicación o almacenamiento de datos a las pruebas. Los alumnos portadores de estos dispositivos serán requeridos para su entrega al comienzo de los ejercicios, no haciéndose responsable ni la Comisión Organizadora ni las Universidades Públicas de la Región de Murcia de su extravío o deterioro.
- La tenencia de estos dispositivos (encendidos o apagados) durante las pruebas o la utilización de cualquier medio fraudulento dará lugar a calificación final de no apto en la convocatoria correspondiente de la Prueba de Acceso.

DESPUÉS DE LOS EXÁMENES

Los procesos siguientes deben realizarse por Internet en la dirección <https://acceso.um.es>; deberá identificarse con su DNI y con la clave que se le asigna al matricularse.

- Consulta de calificaciones: desde el 18 de junio a las 8:30.
- Presentación de reclamaciones y solicitudes de segunda corrección: hasta el 20 de junio a las 13:00.
- Impresión de tarjetas de calificaciones firmadas digitalmente: desde el 23 de junio a las 10:00 si no se ha reclamado o solicitado segunda corrección; desde el 26 de junio a las 18:00 en caso contrario. Los Centros podrán consultar notas y sacar actillas de resultados de sus alumnos a través de *Minerva*.
- Aplicación "Acceso Durm" para Smartphone: Puede recibir información sobre la prueba y el proceso de admisión a las universidades públicas de la Región (nota de la prueba, plazos de preinscripción, citación en caso de llamamiento para matrícula...) a través de la aplicación "Acceso Durm" para móviles con sistema *Android* o terminales *Iphone*. Desde <https://acceso.um.es> podrá descargar la aplicación usando el correspondiente enlace o el código QR que se suministra, y que también encontrará en su resguardo de matrícula.